



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 1136/2024
Com. Of. 49/2024

Ciudad de México a 08 de diciembre de 2024
Asunto: Apertura del Año Jubilar 2025

A los fieles laicos, miembros de la vida consagrada y clérigos que peregrinan en esta Arquidiócesis:

Reciban un cordial saludo en Cristo Jesús. En las próximas semanas iniciará el **Año Jubilar 2025** convocado por el Papa Francisco que será ocasión «de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, *puerta* de salvación (cf. Jn 10,7.9), a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como *nuestra esperanza* (1 Tm 1,1)» (Bula de Convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025, *Spes non confundit*, 9.V.2024).

El Santo Padre ha establecido que el **domingo 29 de diciembre** del presente año, festividad de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, el Obispo de cada Diócesis celebre la Eucaristía de **apertura solemne del Año Jubilar** en la **Catedral**.

Los invito a **participar en esta apertura y a vivir el Año Jubilar**, para reanimar la esperanza dejándonos iluminar por el Espíritu Santo y abriarnos a su gracia, acudiendo a la misericordia de Dios en el sacramento de la penitencia que «representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno» (Bula *Spes non confundit*).

Previo a la Santa Misa que celebraré el domingo señalado a las 12 p.m., llevaremos a cabo una procesión a las 9:30 a.m., desde la **Rectoría Inmaculada Concepción**, Col. Tlaxcoaque hacia la Catedral Metropolitana, donde abriré la **Puerta Santa**, que permanecerá así hasta el **domingo 28 de diciembre del 2025**. Esta procesión es signo de camino de esperanza del Pueblo que peregrina a la Patria celestial. Invito a las comunidades parroquiales, especialmente las de la IV Zona Pastoral a modificar los horarios de la Celebración Eucarística de ese domingo, para que puedan sumarse a la procesión y Santa Misa en Catedral.

He asignado dos recintos más en esta Iglesia Particular para vivir de modo especial el año jubilar: **los convoco en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe el 18 de enero de 2025**, día de la Peregrinación anual de la Arquidiócesis y en la **Parroquia de la Esperanza de María en la Resurrección del Señor**, Col. Parques del Pedregal el día **7 de febrero**, a las **6:00 p.m.**, para facilitar que el mayor número de fieles puedan aprovechar la gracia de la Indulgencia Plenaria con las debidas condiciones (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Romano Pontífice).

Con la alegre preparación del Nacimiento del Niño Jesús les deseo unas santas y felices fiestas de Navidad. Con mi bendición.


+ Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México

Por mandato de Su Eminencia
Doy Fe


Pbro. Lic. Alan Téllez Aguilar
Canciller

